



# Asamblea General

Distr. limitada  
10 de diciembre de 2018  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 74 b) del programa

### **Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales**

**Sudán: enmienda al proyecto de resolución X, cuya aprobación se recomendó en el informe de la Tercera Comisión ([A/73/589/Add.2](#))**

### **Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias**

Suprímase el decimoquinto párrafo del preámbulo, que dice lo siguiente:

“Reconociendo que las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias pueden constituir en determinadas circunstancias genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra en virtud del derecho internacional, incluido el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional<sup>1</sup>, y recordando a este respecto que cada Estado tiene la responsabilidad de proteger a su población de esos crímenes, como estableció la Asamblea General en sus resoluciones [60/1](#), de 16 de septiembre de 2005, y [63/308](#), de 14 de septiembre de 2009”.

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 2187, núm. 38544.

